

Madrid, a 3 de agosto de 2009.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, PS (Resolución 597/2009, de 23 de julio, de la Viceconsejera de Ordenación Sanitaria e Infraestructuras), el Subdirector General de Coordinación Técnica de la Agencia Antidroga, Francisco Javier González Sanz.

(03/27.366/09)

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Notificación de 3 de agosto de 2009, por la que se procede a citar a los interesados en los expedientes relacionados en Anexo adjunto para que comparezcan ante las dependencias administrativas del citado Organismo, a efectos de notificación de requerimientos de pago correspondientes a expedientes sancionadores en materia de aplicación de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, que se relacionan en el Anexo adjunto.

Por medio de la presente notificación se pone en conocimiento de las personas a continuación reseñada, en relación a los procedimientos de referencia, que por parte del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid se sigue expediente, en el que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

ANEXO

Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requerimiento

Carlos Marín García. Espinar, 49, 28025 Madrid. — AC/09/0003592 (ER). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en la calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 18 de marzo de 2010, en horario comprendido entre las dieciocho a las veinte.

Álvaro Durán Gómez del Río. Fermín Caballero, 48, quinto A, 28034 Madrid. — AC/09/0003654 (JC). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en la calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 8 de abril de 2010, en horario comprendido entre las dieciséis a las dieciocho.

Alba Porras Sánchez. General Pardiñas, número 64, primero izquierda E, 28001 Madrid. — AC/09/0003668 (JC). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en la calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 22 de marzo de 2010, en horario comprendido entre las dieciséis a las dieciocho.

Cesáreo Eugenio Martín Díaz. Valladolid, 19, segundo B, 28922 Alcorcón (Madrid). — AC/09/0003771 (AR). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en la calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 5 de abril de 2010, en horario comprendido entre las dieciocho a las veinte.

Miguel Negrete Alamillo. Luis Buñuel, 10, quinto F, Madrid. — AC/09/0003810. — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida pres-

tación en beneficio de la comunidad consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en la calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 5 de abril de 2010, en horario comprendido entre las dieciocho a las veinte.

Samuel Olivera Ávila. Guillermo Pingarrón, 36, primero A, 28018 Madrid. — AC/09/0003841 (MA). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en la calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 5 de abril de 2010, en horario comprendido entre las dieciocho a las veinte.

Antonio González Boto. Ramón Calabuig, 33, primero izquierda, 28053 Madrid. — AC/09/0003850 (MA). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en la calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 8 de abril de 2010, en horario comprendido entre las dieciséis a las dieciocho.

Lo que se comunica a los interesados indicados, a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que lo modifica (“Boletín Oficial del Estado” número 12, de 14 de enero de 1999), en concordancia con lo dispuesto por el artículo 61 del mismo texto legal, por considerar esta Agencia Antidroga que la publicación íntegra de las Resoluciones lesionan los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo Órgano que la ha dictado o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de la misma, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 13.4, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” número 285, de 27 de noviembre de 1992), de acuerdo a la redacción efectuada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica (“Boletín Oficial del Estado” número 12, de 14 de enero de 1999), y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (“Boletín Oficial del Estado” número 167, de 14 de julio); teniendo a su disposición el expediente de referencia dentro del citado plazo en las oficinas del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Julián Camarillo, 4b, tercera planta de Madrid.

Madrid, a 3 de agosto de 2009.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, PS (Resolución 597/2009, de 23 de julio, de la Viceconsejera de Ordenación Sanitaria e Infraestructuras), el Subdirector General de Coordinación Técnica de la Agencia Antidroga, Francisco Javier González Sanz.

(03/3.292/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

Resolución de 4 de agosto de 2009, de la Gerencia, por la que se anuncian procedimientos abiertos con pluralidad de criterios para la contratación de los suministros: 2009-0-41 de esparadrapos y 2009-0-48 de tiras adhesivas para sutura cutánea con destino al Hospital Universitario “12 de Octubre”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación, Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Número de expediente: PA 2009-0-41 y PA 2009-0-48.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto:
 - PA 2009-0-41: Suministro de esparadrapos con destino al Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - PA 2009-0-48: Suministro de tira adhesiva para sutura cutánea con destino al Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) División por lotes y número:
 - PA 2009-0-41: Seis lotes.
 - PA 2009-0-48: Lote único.
 - c) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital Universitario "12 de Octubre", planta S-2 del edificio materno-infantil, avenida de Córdoba, sin número, Madrid.
 - d) Plazo de entrega: Ver pliegos.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total euros:

PA 2009-0-41:

 - Base imponible: 116.244,38 euros.
 - Importe del IVA: 8.137,11 euros.
 - Importe total: 124.381,49 euros.
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 174.366,57 euros.

PA 2009-0-48:

 - Base imponible: 77.964 euros.
 - Importe del IVA: 5.457,48 euros.
 - Importe total: 83.421,48 euros.
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 116.946 euros.
5. Garantía provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Hospital Universitario "12 de Octubre", Unidad de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
 - b) Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 28041 Madrid.
 - d) Teléfonos: 913 908 591/913 908 552.
 - e) Fax: 913 908 181.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Doce días antes de la fecha de vencimiento del procedimiento.
7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - a) Solvencia económica y financiera [artículo 64.c)]: Ver pliegos.
 - b) Solvencia técnica [artículo 66.a)]: Ver pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 7 de septiembre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General del Hospital Universitario "12 de Octubre". Hasta las catorce horas (excepto sábados), o por correo certificado
 - 2.º Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
 - 3.º Localidad y código postal: 28041 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: Sí procede.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Hospital Universitario "12 de Octubre", Sala de Reuniones 2, planta primera, Residencia General.

- b) Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
- c) Localidad y código postal: 28041 Madrid.
- d) Fecha de apertura de documentación técnica: 23 de septiembre de 2009.
- e) Hora:
 - PA 2009-0-41: A las once horas.
 - PA 2009-0-48: A las once y quince horas.
- f) Fecha de apertura de documentación económica: 7 de octubre de 2009.
- g) Hora:
 - PA 2009-0-41: A las diez y treinta horas.
 - PA 2009-0-48: A las diez cuarenta y cinco horas.

10. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

11. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://madrid.org/contratospublicos> y en la web del Hospital Universitario "12 de Octubre".

En Madrid, a 4 de agosto de 2009.—El Director-Gerente del Hospital Universitario "12 de Octubre", Joaquín Martínez Hernández.
(01/3.117/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAMÓN Y CAJAL"

Resolución de 3 de agosto de 2009, de la Gerencia de Atención Especializada del Área 4, por la que se hace pública la licitación del procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la contratación del suministro de material sanitario común (jeringas) para varios Servicios del Hospital Universitario "Ramón y Cajal".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales, Unidad de Contratación.
 - c) Obtención de documentos e información:
 1. Dependencia: Unidad de Contratación.
 2. Hospital Universitario "Ramón y Cajal". Carretera de Colmenar, kilómetro 9,100, 28034 Madrid.
 3. Teléfono: 913 369 052. Fax: 913 368 765.
 4. Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
 5. Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: 11 de septiembre de 2009.
- d) Número de expediente: 2009000027.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Procedimiento abierto.
 - b) Descripción: Adquisición de material sanitario común (jeringas) para varios Servicios del Hospital Universitario "Ramón y Cajal".
 - c) División por lotes y número: Sí, 15.
 - d) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital Universitario "Ramón y Cajal" (planta -4 derecha).
 - e) Plazo de entrega: Veinticuatro meses, conforme se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) CPV: 33184100-4.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 420.286,12 euros.
 - IVA (7 por 100): 29.420,03 euros.
 - Importe total: 449.706,15 euros.
5. Garantías exigidas:
 - a) Provisional: No procede.
 - b) Definitiva: No procede.